



anterior, fué presentada en 24 de noviembre último por nuestro querido amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción, Excelentísimo señor marqués de Grigny, y su contexto es como sigue:

*Al Congreso.*

Los diputados que suscriben tienen la honra de someter a la aprobación del Congreso la siguiente enmienda al capítulo 20, articulo 2.<sup>o</sup> de la Sección 7.<sup>o</sup>, «Ministerio de Institución Pública y Bellas Artes» del proyecto de presupuesto de gastos para 1904:

De la partida «Para los demás monumentos artísticos e históricos, 100.000 pesetas», se segregará la cantidad de 2.000 pesetas, asignándola al siguiente concepto:

*Para conservación de los monasterios de Poblet y Santas Creus, pesetas . . . 2.000*

Palacio del Congreso, 24 de noviembre de 1903.—El marqués de Grigny.—Fernando María Huelin.—Joaquín Sagnier.—Isidro Valls.—Francisco Albó y Martí.—León Soler y March.—Buenaventura Sabater.

Gracias, pues, a las gestiones del diputado señor Morenes, en el próximo presupuesto se consignará una partida destinada exclusivamente a la conservación de dos de los monumentos históricos más preciados, existentes en nuestra provincia.

Próximamente a las once de la noche anterior empezaron a sonar los pitos de alarma de los serenos y vigilantes nocturnos, dando la señal de incendio. El siniestro tuvo lugar en el almacén de aserrín maderas que don Tomás Ramón tiene establecido en la calle de San Miguel, al lado del almacén de alcoholos del señor Romagosa, y que, según se cree, fué originado por alguna chispa que prendió fuego a una gran cantidad de virutas y aserrín amontonada en el mismo local que ocupa la máquina de vapor que mueve la sierra.

Desde los primeros momentos personaronse en el lugar del siniestro, el dueño del almacén, señor Ramón, y el segundo teniente de carabineros, quien con grandes actividad e inteligencia empezo a dictar las oportunas órdenes para atajar el fuego, localizándolo en el sitio en que se había iniciado, cosa que desde luego se consiguió, afortunadamente, pues de haberse propagado al local inmediato, en el que había gran cantidad de maderas, el siniestro hubiera revestido terribles proporciones.

Momentos después se personó allí el arquitecto provincial señor Salas con varios bomberos, con los carros de bombas y mángueras, y a las 12 y media de la noche quedaba sofocado el incendio. Al lugar del siniestro acudieron el señor gobernador civil, el secretario del Gobierno, señor Alvarez Sotomayor, el alcalde accidental, señor Canellas, los concejales señores Prat, Chulvi y Nel-lo, el teniente de la guardia civil, los inspectores señores Casado y Pereya, y una gran multitud de gente fanática de emociones como recalcitrante a prestar ayuda en los trabajos de extinción del incendio.

Como hemos dicho, este quedó sofocado a las 12 y media de la madrugada, y en esta hora se retiraron de allí las autoridades, quedando solo un retén de bomberos en preventión de que pudiera, por cualquier causa, reproducirse el fuego.

Las pérdidas materiales no han sido de gran consideración, lo cual celebramos sinceramente.

Por no haberse reunido mayoría legal de señores concejales, no pudo ayer celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria el Exmo. Ayuntamiento.

En su consecuencia, mañana tendrá lugar de segunda convocatoria, figurando para la misma el siguiente orden del día.

*Lectura y aprobación del acta de la anterior.*

*2.<sup>o</sup> Registro de los Boletines oficiales.*

*3.<sup>o</sup> Informes de la comisión de Gobernación proponiendo: 1.<sup>o</sup> Desestimar una instancia del arrendatario de puestos públicos.*

*2.<sup>o</sup> Resolviendo una solicitud de doña Josefa Solé y otras.—3.<sup>o</sup> Adquirir medallas de las que usan los señores concejales como insignia del cargo.*

*4.<sup>o</sup> Comunicación del señor teniente alcalde del 5.<sup>o</sup> distrito solicitando quince días de licencia.*

*5.<sup>o</sup> Instancias de doña Dolores Guardias, de don Blas Deschaux y don Rafael R. Alió.*

El dia 23 de los corrientes, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales y bajo

la presidencia del alcalde accidental, el concurso para el arriendo de seis corrales del Matadero público de esta ciudad con sujeción a las condiciones del expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado, suscritas en el papel del sello correspondiente y ajustadas al modelo adjunto la cantidad de 180 pesetas anuales cada corral, debiendo los licitadores depositar en la caja municipal, para tomar parte en el concurso, la suma de nueve pesetas equivalente al cinco por ciento del tipo señalado, que deberá elevar al 20 por 100 el licitador á favor del cual se adjudique definitivamente el remate.

*Modelo de proposición.* — Don ..... se obliga á tomar á su cargo el arriendo de.... (tantos) corrales de ganado (vacuno ó lanar) señalados con los números..... del Matadero público de esta ciudad por la cantidad de..... (en letra) pesetas. — Fecha y firma del propietario.

«Nos consta que el arrendatario del Teatro Principal, dió, días atrás las órdenes oportunas para que fuesen cerradas convenientemente todas las aberturas existentes en el escenario, á fin de evitar las corrientes de aire que se producen al levantarse el telón en las noches de función. Si no se evita por completo dicho defecto, no dependerá del escenario, sino de los ventanales ó rejas existentes en el foso y que dan á la espalda del edificio, los que deberían ser tapados en parte, dejando solo el espacio necesario cubierto de cristales para no privar de luz a aquellos locales que sirven para depósito de objetos de guardarropa y maquinaria.

De estas obras podría encargarse la Junta del Hospital y verificadas, seguramente se evitaría el defecto de que se lamenta el HERALDO DE TARRAGONA en su número de ayer, y del que nos ocupamos también en una de nuestras últimas ediciones.»

Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que venía padeciendo, nuestro particular amigo el decano del Colegio de procuradores de esta ciudad don Francisco Salvany.

Mucho nos complacemos de su restablecimiento, así como de que no se haya confirmado la noticia que referente a la enfermedad de dicho señor habían dado varios colegas locales.

Han hecho su presentación las manadas de pavos.

Navidad en puerta.

Para hoy está convocada nuevamente la Comisión municipal de Consumos.

En el teatro Principal se está ensayando la comedia en un acto, «Por seductor,» original de nuestro apreciable compañero en la prensa local don Aureliano Fayua.

Ha quedado abierto el pago de alcances á subalternos y capitanes que sirvieron en el ejército de Cuba, á cuyo fin se han recibido 266.000 pesetas en la Habilitación de especiantes á embarque afecta á la Comisión liquidadora de esta plaza.

Se ha dispuesto que los hijos de los jefes y oficiales movilizados de Ultramar tengan, para el ingreso en las Academias militares, y para el servicio en filas, los mismos derechos que á los jefes y oficiales del Ejército conceden las disposiciones vigentes sobre el particular.

*La Gaceta* publica una real orden que contiene las bases y demás circunstancias, por las cuales las juntas provinciales de sanidad entenderán en cuanto se relacione con la higiene de la prostitución.

Para tranquilidad y satisfacción de los fumadores, debemos decir que no se ha elevado el precio de los cigarros y cigarrillos peninsulares, que son los de general consumo, ni podía elevarse porque no hay ninguna ley que lo autorice; y que lo único que se ha hecho por la Compañía Arrendataria de Tabacos, de acuerdo con el ministerio de Hacienda, ha sido aprobar la nueva tarifa de venta

de los cigarros habanos, en consonancia con el precio de coste que han tenido en el último concurso verificado, con el derecho de regalía que se halla establecido y con el importe de la comisión asignada para expenderlos.

Así, unas vitolas cuestan cinco céntimos menos, salvo algunas en que la diferencia es mayor por su especialidad, siendo los cigarros habanos de menor precio de 70 céntimos y los más caros de pesetas 3'25.

Para esto se ha tenido en cuenta también el precio y sistema de tarifas de otros países y especialmente de Francia, siendo más barata la tarifa española.

Se afirma que para cuando regrese el rey á Madrid se prepara una combinación de gobernadores, en la cual no entrara Barcelona, según manifestaciones hechas por el señor Sánchez Guerra.

Han comenzado en el ministerio de la Guerra los trabajos preliminares necesarios para el planteamiento de las reformas que figuran en presupuesto para el próximo año.

El señor Pulgadollers (don José) salió de Madrid anteayer en el expreso de Andalucía para Sevilla y Cádiz, donde recibirá á la Embajada comercial que regresa de la Argentina.

La Unión Ibero-Americana ha acordado hacer un magnífico recibimiento a los señores Röhola y Zulueta, independientemente de lo que acuerde el Gobierno.

Una Comisión compuesta de los señores Piernas, Hurtado y Noriega, se encargó de visitar al señor Maura con este fin.

También el señor Puigdolers, conferenció con el señor Maura antes de salir con dirección á Andalucía.

El jefe del Gobierno desea tributar á los comisionados su homenaje cuando regresen á Madrid.

Se ha hecho su presentación las manadas de pavos.

Navidad en puerta.

Para hoy está convocada nuevamente la Comisión municipal de Consumos.

En el teatro Principal se está ensayando la comedia en un acto, «Por seductor,» original de nuestro apreciable compañero en la prensa local don Aureliano Fayua.

Con razón escribe *El Imparcial*:

«Nada de esto fué leído ayer en el meeting y es lástima, porque hubiera logrado, de seguro, el gran éxito que alcanzó anoche, apenas fué conocido. Sin duda que el señor Costa ha querido mezclar con las graves y hondas razones que maneja de costumbre las ironías y las burletas, poniendo á prueba la hilaridad de sus correligionarios.

La República y su primer Ministerio por

Real decreto! Convengamos en que la cosa tiene gracia.»

El juicio que esos párrafos merecieron á los propios correligionarios del señor Costa, se deduce del hecho de que acordaron omitir su lectura.

Realmente, la carta parece escrita por persona que no está bien de la cabeza.

En el presente mes llegará á conocimiento

de los miembros del tercer Congreso nacio-

nal de arquitectos el nombramiento de

ponentes para las diversas cuestiones a dis-

cutir.

Ascienden á 200 las adhesiones recibidas y

la secretaría ruega á los señores arquitectos

de Provincias procuren hacer efectivas sus

cotas antes de fin de año, con objeto de ult-

imar los trabajos preparatorios en época

oportuna.

Dien de París que un joven, vestido con

gran elegancia, acompañado de su lacayo,

recorria los bulevares guiando una charretilla tirada por dos fogosos caballos.

De pronto chocó con un carro de provisión y el golpe fué tan terrible, que la charretilla quedó destrozada, rodando por el suelo el distinguido joven y su criado.

Este resultó con contusiones de importancia y el joven caballero quedó sin sentido y en grave estado.

Trasladado al hospital, al procederse á reconocer las lesiones que había recibido se descubrió que se trataba de una señorita y no de un hombre, en vista de lo cual se suspendió la operación, siendo trasladada la herida al departamento de mujeres.

Los facultativos han declarado que su estado era gravísimo y la muerte inevitable.

Se ha podido averiguar que la aventurera señorita es hija del conde de Augier, antiguo oficial de caballería, y la desgraciada solía disfrazarse de hombre para disfrutar la libertad que proporciona el traje masculino.

El suceso es comentado en todo París.

La noche antes de salir don Alfonso para Lisboa, verificóse en Palacio una velada musical en la que el insigne pianista catalán Joaquín Malats tocó ante S. M. y A. R. durante unas dos horas, todo lo más escogido de su repertorio.

La real familia aplaudió calurosamente al artista, al cual, en recuerdo de aquella velada, se dignó conceder S. M. la gran cruz de Isabel la Católica, regalándole las insignias.

La distinción nos parece muy merecida.

El consul general de los Estados Unidos en Panamá anuncia oficialmente que la elección de los individuos que han de componer las Cortes Constituyentes de la nueva República se verificará el dia 4 del próximo enero.

El 20 del mismo mes celebrará la Asamblea Constituyente su sesión inaugural.

Un telegrama de San Petersburgo dice que en el bosque Schatz, emplazado en el departamento Koksea, se oyeron ruidos extraños en el subsuelo y que hubo un gran hundimiento de tierras, quedando convertido el bosque en lago, en una extensión de 1.000 metros cuadrados.

Noticias de Washington dicen que los oficiales de Estado Mayor reconocen que el general Bell ha ido allí para conferenciar con las autoridades militares, a propósito de la campaña probable contra Colombia, si ésta continúa enviando tropas a Panamá.

En este caso, los Estados Unidos enviarían también tropas, que serían mandadas por el general Bell, aunque se oponen a ello los franceses.

**Extracto del Boletín Oficial**

Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el epígrafe 287 de la tarifa tercera de la contribución industrial quede redactado en la siguiente forma: «a) Fábricas de manteca extraída de la leche, y fábricas de quesos de todas clases. — Se pagará por cada una, sea cualquiera el tiempo que funcione, 224 pesetas.

Circular del señor gobernador civil, recordando á los Ayuntamientos de esta provincia el exacto cumplimiento del art. 25 de la ley electoral de Senadores de 8 de febrero de 1877.

— La propia autoridad, ruega á los alcaldes de los pueblos de esta provincia que relacionen seguidamente á este Gobierno la forma en que ha quedado constituida la junta municipal de Sanidad de su localidad respectiva.

— La Delegación de Hacienda de esta provincia hace saber la toma de posesión del nuevo delegado don Joaquín Bernet.

— El Jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia publica el estado de los nacimientos y defunciones clasificadas, ocurridas en esta capital durante el mes de noviembre último.

— Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Mora la Nueva, durante el tercer trimestre del año actual.

— Anuncios de las Alcaldías de Musara, Riudecañas, La Figuera, San Jaime dels Domenys, Prades, Gandesa, Vinebre y Ulldeolmols.

— El Rectorado de este Distrito universitario continua la relación de las propuestas formuladas por el mismo para cubrir las escuelas vacantes existentes en esta provin-

cia.

—El Juzgado de primera instancia de Tortosa inserta una cedula de emplazamiento. —El juez municipal de Tortosa publica la parte dispositiva de una sentencia.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. Lázaro ob. y mr.  
SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Esperanza.

### Cuarenta horas

SAGRADO CORAZÓN.—Continua esta oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

### Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

### Cultos para hoy

CATEDRAL.—A las cuatro y cuarto prosigue la Novena de la Inmaculada Concepción.

SAN FRANCISCO.—A las cinco y media de la tarde prosigue la Novena de la Purísima Concepción con Rosario rezado, Novena, Padre-nuestros y gozos de la Virgen cantados.

ASILIO DE HUERFANOS.—A las seis y media empezará el solemne septenario en honor de Nuestra Señora de la Esperanza, con ejercicio propio del día y el santo Rosario durante la Misa. Por la tarde, á las cuatro y media, Rosario, plegaria á la Virgen, ejercicio del día y gozos.

## Pronósticos del tiempo

### Segunda quincena de diciembre

Los cinco primeros días de esta quincena serán por punto general de buen tiempo en la Península, pues aunque se presentarán depresiones en las Azores y Madera, no podrán avanzar hacia nosotros por impedirlo las borrascas que pasarán por el NO. y N. de Europa.

Unas y otras ejercerán alguna influencia en Andalucía y Levante el 16; en Portugal, Galicia y el Cantábrico del 16 al 17 y en Cataluña y las Provincias al 19.

Desde el 21 empezará á descomponerse el tiempo, desarrollándose el periodo de lluvias y nieves más importante de la quincena desde el 23 al 28.

Lunes 21.—Se romperá el equilibrio atmosférica por diferentes puntos á la vez. Una borrasca del Atlántico vendrá avanzando por entre los paralelos 50 y 55, en las Azores actuará una depresión y otros mínimos se formarán en el SO. y Centro de la Península y en el golfo de León.

Se producirán algunas lluvias, particularmente en el SO. y regiones centrales, con vientos del 3.º al 4.º cuadrante.

Martes 22.—Solamente obrará sobre nuestras regiones la borrasca del Atlántico, cuyos centros se hallarán hacia los 52º latitud N. y 15º longitud O. de Madrid y al N. de las Azores.

Se registran algunas lluvias en el NO. y N. con vientos de entre SO. y NO.

Miércoles 23.—Llegará á Irlanda el centro principal de la borrasca oceánica y se formará en la bahía de Vizcaya un secundario, ocasionando lluvias desde el NO. y N. al Centro, con vientos fuertes de entre SO. y NO.

Jueves 24.—El centro borrasco de Irlanda estará en el Canal de la Mancha, el secundario de Vizcaya se situará entre Cataluña y golfo de Valencia y otros mínimos aparecerán en el Mediterráneo.

Continuarán las lluvias, especialmente en la mitad septentrional de la Península con vientos del 4.º cuadrante.

Viernes 25.—Los núcleos de perturbación atmosférica se hallarán en el mar del Norte, en el golfo de Génova y entre Baleares y regiones de Levante.

Se producirán lluvias con algunas nieves, principalmente en la mitad oriental de la Península, con vientos fuertes de entre NO. y NE.

Sábado 26.—Abordará al golfo de Gascuña una nueva depresión del Atlántico, y otra aparecerá por Madera y SO. de la Península, ocasionando algunas lluvias y nieves, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

Domingo 27.—La depresión de Gascuña se habrá bifurcado, situándose sus núcleos en el Mediterráneo, hacia el golfo de León y entre Argelia y Alicante; la de Madera, estará por el Estrecho.

Seguirán registrándose lluvias y nieves, principalmente en Andalucía y desde las regiones centrales al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE., que occasionarán descenso notable de temperatura.

Lunes 28.—Los núcleos perturbadores se alejarán de nosotros por Italia y Túnez; pero un nuevo mínimo se formará en la bahía de Vizcaya, produciendo nieves desde el N. y NE., hasta el Centro, con vientos de entre O. y N., que harán bajar más la temperatura.

Subirán las presiones el martes 29, quedando el tiempo sereno, pero muy frío.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

Se lee una proposición incidental para que se conceda prioridad á la intervención del señor Villanueva sobre el régimen militar de Melilla.

El señor Villanueva apoya dicha proposición, contestando lo que ayer dijo el ministro de la Guerra.

Dice que el discurso del general Linares fué impropio de un gobernante y que la prensa y la opinión le han impuesto ya el correctivo.

Afirma el orador que sus poderes son los mismos que encargaron á los señadores señores Canta y Villanueva y á los diputados señores Vicente, Pi y Arsuaga, Bergamín y otros igual petición que la que él ha hecho.

Rechaza las frases despectivas del ministro de la Guerra respecto á la población civil de Melilla y considera anticristiana é ilegal imputar á nadie el carácter de presidiario, y mucho menos á los descendientes. (Aprobación)

Niega que los españoles que van á Melilla exploten al ejército; van como se va á todas las colonias del mundo, á obtener ganancias y recompensas por su honorado trabajo.

Estudia la organización de Malta, Gibraltar y otras colonias análogas á Melilla, las cuales—dice—aunque sometidas á la autoridad superior militar, cuentan con el régimen civil en el orden económico y en la administración de justicia.

Insiste en que en Melilla se cometan abusos, los cuales censura y pide que se corrijan.

Termina afirmando que manteniendo este régimen en las posesiones españolas, estamos abocados á un conflicto internacional.

(El señor Villanueva es muy felicitado por sus amigos.)

El ministro de la Guerra le contesta. Dice que la opinión que le ha impuesto correctivo según el señor Villanueva, no se ha enterado bien de lo que dijo ayer. (Rumores).

Afirma el general Linares que dejó á salvo la persona del señor Villanueva y que éste se expresó con mayor viveza que de ordinario.

El señor Villanueva: En la forma, no en el fondo.

El ministro de la Guerra cree que debe continuar en Melilla el actual régimen hasta que se modifique la población.

Se muestra partidario de que desaparezcan en África los presidios.

Repite el general Linares los argumentos que adujo ayer.

El señor Villanueva se congratula de las palabras del ministro de la Guerra.

Habla de la esperanza que tiene de que dicho consejero de la Corona llegue á hacer algo satisfactorio en Melilla.

Interviene en el debate el duque de Almodóvar para alusiones.

Afirma que la situación de Melilla es de una importancia grande para la vida militar y mercantil.

Añade que precisa mejorar el régimen civil de aquella posesión española.

El ministro de la guerra al rectificar consigna algunas dificultades que existen respecto al régimen económico.

Se reúne el Congreso en secciones para proceder al nombramiento de comisiones que han de emitir dictámenes

Madrid, 16, 5'20 t.

Telegrafian de Lisboa que, según noticias de Villaviciosa, la cacería continúa deslucida por efecto del mal tiempo y de la lluvia.

Madrid, 16, 6'30 t.

Interior, fin mes, 77'65

Fin próximo, 00'00

Francos, 36'00

Libras, 34'25

Empréstito nuevo, 96'55

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

COMPAGNA CÓMICO-DRAMÁTICA  
dirigida por

**DON JOAQUIN NUÑEZ**

Función para hoy.

Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos:

EL SOMBREDO DE COPA

y el juguete cómico en un acto:

EL VECINO DE ENFRENTE

A las nueve.

### Cinematógrafo Polak

Títulos de los cuadros que se representarán hoy:

Primer parte

- 1.º Desfile de 300 elefantes en la India.
- 2.º El Hada de la primavera.
- 3.º Persecución de un ladrón criminal.

Segunda parte

- 1.º Prisas de una visita.
- 2.º Persecución con accidente.
- 3.º Risas y llantos.
- 4.º Los hermanos Cremos (Acróbatas).
- 5.º Danza, por las Hermanas Sisters Barrisous.

Sesiones de 7 á 10 noche.

Entrada general 20 céntimos, con preferencia 40 céntimos.

## NODRIZA

Hay una muy joven en Espuga de Francoli, de buena familia, con leche de pocos días.

Pueden dirigirse á la comadrona de dicha población, doña María Vernet ó á don Antonio Bonet, calle Mayor, Espuga de Francoli.

## APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

## EN VENTA

Los solares situados en las afueras de San Francisco de esta ciudad, junto á la carretera de Castellón, á pocos metros de la Rambla de San Juan y frente á los Campos de recreo y el huerto enclavado en la prolongación de la calle de Torres Jordi, junto al Vivero perteneciente á la Jefatura de Obras públicas.

Dará razón don Pablo Vidal, calle de Santas Creus, 5, entresuelo.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

### LA ESTRADA Y

### PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAÍS

Cose en lafras secoas se asocian de improviso. Los sacerdotes vienen de allí y les llevan los sacerdotes, algunos veces en la espalda, se hacen aburridos y somnolentos, la noche viene en gustos desagradables, despierta de miedos, una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay escenas de estornazos como una carga pesada, algunas veces los pechos tiemblan una vez en el fondo del estómago que no quitan alivios algunos. Los que se ponen estreñidos—los mismos y los más se hacen fríos y algo pajeones. Al cabo de un rato empieza una vez que prima el sueño, pero que el fin de unas horas va acompañado con una expectoración verde. El paciente se cansa constante y el sueño no lo proporciona alicante alguno. Entonces se revuelve nerviosa, irritativa y cansada, y es tormentada por náuseas y vómitos. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un sudorimiento de la cabeza que no se quita alivios algunos veces; la sangre se hace espesa y estancada, el blanco de los ojos se tiñe de amarillo; la nariz es estrecha, seca y de color rojo, depositando un sedimento despegable que se separa y dejara reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los alivios, una vez sea sabor agrido, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con leches de los dientes; la vómito se hace menos clara, y venas manchas debajo de los ojos; en suma se manifiesta una grande pectoración y fíbris. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguno de sus variados formas. Ha habido muchas médicas que se han escrito respecto de la naturaleza de esta dolencia. Una la trataron como una afección del hígado, otras como digestión, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc. Sin embargo que el "Extracto de Roca" (G. Jarabe Curativo de la Anciana Siagel) aliviaria una cosa completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que atañe á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. —El Jarabe de Feijóo es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alamar y Lirick, Sres. Páez y Q. Sres. Hijos de José, Vidal y Milas, en Barcelona.

Srs. Scott y C. Barcelona, 10. Paraje de la Paz, presentante para España. —B. S. M.

Propietario: Dr. J. Wijaya, à Londres.

## Sección Oficial

### Registro civil

#### Inscripciones verificadas ayer

NACIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Vicente Sanjuán Mas, con Dolores Tristán Sanchez.

FALLECIDOS.—Francisco Clavell Babot, Rambla S. Juan, 75, 83 años. —Rafael Bordes Piñé, Baixada de Torc, 9, 53 años. —Antonia Molins Castellana, Hospital Civil, 70 años.

#### Servicio de la plaza para hoy

Parada, Almansa.

Jefe de dia, señor Comandante de Lucha don Leocadio Villasevil.

Hospital y provisiones, 6.º capitán de Lucha. Vigilancia y paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

### CONSUMOS

14 Diciembre 1903

|                  |         |
|------------------|---------|
| Matadero         | 544'26  |
| Mangrana         | 14'55   |
| Cantera          | 274'45  |
| Olive            | 31'60   |
| Puente           | 482'93  |
| Cadenas          | 47'52   |
| Tetuán           | 9'46    |
| Maelle           | 51'25   |
| San Pedro        | 126'36  |
| Central          | 00'03   |
| Racaudado total. | 1583'30 |

## Sección Comercial

# SECCION DE ANUNCIOS

## PASTILLAS SIERRA

Farmacia del Centro; de MANUEL FON

Rambla de San Juan, núm. 57.—Teléfono, 43



### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El dia 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

#### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

#### León XIII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Cartagena, Trinidad, Guanta y Cumana, con trasbordo en Curacao.

#### Línea de Filipinas

El dia 5 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### Antonio Lopez

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires

El dia 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

#### P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

#### M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

#### Línea de Fernando Poo

El dia 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

#### San Francisco

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Océanica de África y Golfo de Guinea.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona don Emilio Borrás, Plaza de Olózaga, 11.

## BICARBONATO DE SOSA

Químicamente puro

EN POLVO, EN PASTILLAS Y COMPRIMIDAS

DE 1000 AL 100 gramos

TORRES MUÑOZ, SAN MARCOS, 11, FARMACIA

MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en latas económicas de 1112 kgs. a 5 ptas.

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

## A tres reales caja

de MANUEL FON

núm. 57.—Teléfono, 43

## CLINICA DE ENFERMOS DE LOS OJOS

DEL

### Doctor GRAS FORTUNY

MÉDICO-OCULISTA

Es profesor auxiliar de las clínicas del Instituto oftálmico de Madrid.

Se practican todas las operaciones de los ojos, como extracción de cataratas, corrección de estrabismos y bestias desviadas iridectomía, enucleación, etc.

Se mide la agudeza visual y se corrigen los defectos de refracción por medio de lentes adecuados, como la miopía, hipermetropía y astigmatismo.

Se tratan las enfermedades de los ojos por los procedimientos modernos y más eficaces.

REUS.—CALLE DE LAS GALANAS, 6, PRINCIPAL.—REUS

Recibe de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

CONGRESO

14 Diciembre

8001

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14

14